

## 242 ABE2

Código 8011133

## EN 14387:2004+A1:2008



Ensayos EN 14387:2004+A1:2008		A2
Tiempo mínimo de saturación (min)	Ciclohexano C <sub>6</sub> H <sub>12</sub> (5000 ppm)	> 35
Resistencia respiratoria (mbar)	Insp 30 l/min	< 1,4
	Insp 95 l/min	< 5,6

### Características

El 242 ABE2 es un filtro que protege contra gases y vapores contaminantes. El filtro 242 ABE2 está equipado con conexión a bayoneta especial, para ser utilizado como filtro gemelo en las medias máscaras y máscaras faciales completas.

### Aplicaciones

El filtro 242 ABE2 protege contra gases y vapor orgánicos, contra gases inorgánicos y ácidos, contra compuestos orgánicos con punto de ebullición >65°C como por ejemplo solventes procedente de pinturas y adhesivos. En términos de capacidad está certificado como Clase 2 (media capacidad).

### Protección

Exposición límite para el filtro 242 ABE2:  
con media máscara: gases y vapores 30\* x TLV  
con máscara completa: gases y vapores 400\* x TLV;  
\* = NFP según norma EN 529:2005.

### Materiales

El filtro 211 A2 está realizado en:

- Carcasa: ABS
- Material filtrante: carbón activado tipo ABE
- Altura (excepto rosca): 29 mm
- Diámetro: 93 mm
- Peso: 112±5 g

Estos filtros se pueden utilizar con máscara facial completa y con medias máscaras.

### Certificación

El filtro 242 ABE2 es conforme a los requerimientos de la norma EN 14387:2004+A1:2008 y está marcado CE, como se indica en la Directiva Europea 89/686/ECC. Italcert (Organismo notificado N° 0426) es el responsable de la certificación (Art. 10) y del control (Art. 11.B). Todos los productos están fabricados en una compañía certificada ISO 9001:2008.

### Pruebas de Certificación

El filtro 242 ABE2 es conforme a los requerimientos de la norma EN 14387:2004+A1:2008 y ha sido sometido a los ensayos determinados para los filtros de gas de Clase 2.

#### • Resistencia Respiratoria

La resistencia del filtro al flujo de aire debe ser lo más baja posible, y en cualquier caso, no debe superar los siguientes valores para el filtro antigas de Clase A2 (par. 6.11. de EN 14387:2004): con flujo de aire de 30 l/m no debe exceder 1,4 mbar y con flujo 95 l/min no debe exceder 5,6 mbar.

#### • Capacidad Gas

El filtro 242 ABE2 ha sido sometido a los ensayos según la norma par. 6.12 de EN 14387:2004, para verificar el tiempo mínimo de saturación a gases en una determinada concentración. Para los filtros ABE2 el gas utilizado para el ensayo es aquéllo previsto por la norma e indicado en la tabla, con su relativo tiempo de rotura.

### Aplicaciones, Límites de uso, Advertencias

Los filtros BLS no se pueden utilizar en las siguientes condiciones:

- Cuando la concentración o el tipo de contaminante son desconocidos. - Cuando el contenido en oxígeno es inferior al 17% en volumen (usualmente en ambientes cerrados como pozos, túneles, cisternas, etc.).  
- En ambientes explosivos. - Cuando el contaminante es monóxido de carbono o es un gas insípido e inodoro. - En condiciones de riesgo para la salud o vida del operario. - El filtro no puede ser alterado o manipulado. - Abandone el área de trabajo si el respirador ha sido dañado, se incrementa la resistencia respiratoria o mareo. - Las personas cuyo sentido olfativo esté afectado, no deben utilizar protección filtrante. - El uso de filtros combinados o de gas en presencia de llama viva o gotas de metal fundido, puede causar riesgos al trabajador.

#### Uso y mantenimiento del filtro

Los filtros BLS deberán ser utilizados en medias máscaras con el mismo tipo de conexión. Los filtros van empaquetados en pareja en bolsas selladas. Los filtros tienen que ser utilizados en pareja. Elija el filtro poniendo atención al color y a la identificación, de modo que el filtro corresponda a un uso correcto. Verifique que el filtro no esté caducado (la fecha de caducidad está impresa en todos los filtros, esta fecha es válida siempre que los filtros permanezcan sellados y en buenas condiciones de almacenamiento). - Compruebe tanto el filtro como el respirador para detectar roturas o daños.

Para utilizar, abra el paquete sellado, encaje los filtros en la rosca del portafiltros y apriete con firmeza.

En condiciones normales de uso, la vida útil del filtro, no está determinada únicamente por la concentración de contaminante, sino que influyen otros factores difíciles de determinar, como por ejemplo; el grado de humedad, la temperatura ambiental, el volumen de aire inspirado, el uso del operario, etc. - El operario deberá abandonar inmediatamente el área contaminada y reemplazar los filtros cuando comience a notar el olor del contaminante o cuando se incremente la resistencia en el filtro de partículas. - Al final de turno de trabajo, el respirador debe ser guardado en un espacio seco y limpio, según las condiciones de almacenaje indicadas en el manual de usuario. - Los filtros BLS no requieren mantenimiento y no necesitan ser limpiados, soplados o reparados. - Los filtros agotados deben ser cambiados y al mismo tiempo desechados de acuerdo con las normativas nacionales y en conformidad con las sustancias retenidas.

**Tiempo de almacenamiento:** 5 años (sellados de fábrica), se indica en la etiqueta del filtro (símbolo de reloj de arena).

**Condiciones de almacenamiento:** temperatura entre -10 ° C a +50 ° C, humedad relativa <80%.

**Mínima unidad de venta:** caja (de 8 filtros)

### Detalles técnicos

Cada filtro ha sido testado:

- para la parte carbón con resistencia respiratoria y peso



Via Morghen, 20 - 20158 Milano - Italia  
Tel. +39 02 39310212

info@blsgroup.it  
www.blsgroup.it

Febrero 2014